



Alcaldía de Anorí

MUNICIPIO DE ANORÍ

AVISO LIMITACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA POR EL MECANISMO DE SUBASTA INVERSA

SASI2026-286

OBJETO:

SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CON DESTINO A
MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE
ANORÍ DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

De conformidad con el decreto 1082 de 2013 en la subestación 2, modificado
por el Decreto 1860 de 2021, el Municipio de Anorí manifiesta lo siguiente:

EL PRESENTE PROCESO SE LIMITARÁ A MIPYMES TERRITORIALES
CON DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ ANTIOQUIA.

Dado en Anorí-Antioquia a los veintinueve (29) días del mes de septiembre
de 2026

ORIGINAL FIRMADO

GUSTAVO ALFREDO SILVA GUTIERREZ

Alcalde municipal



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia

